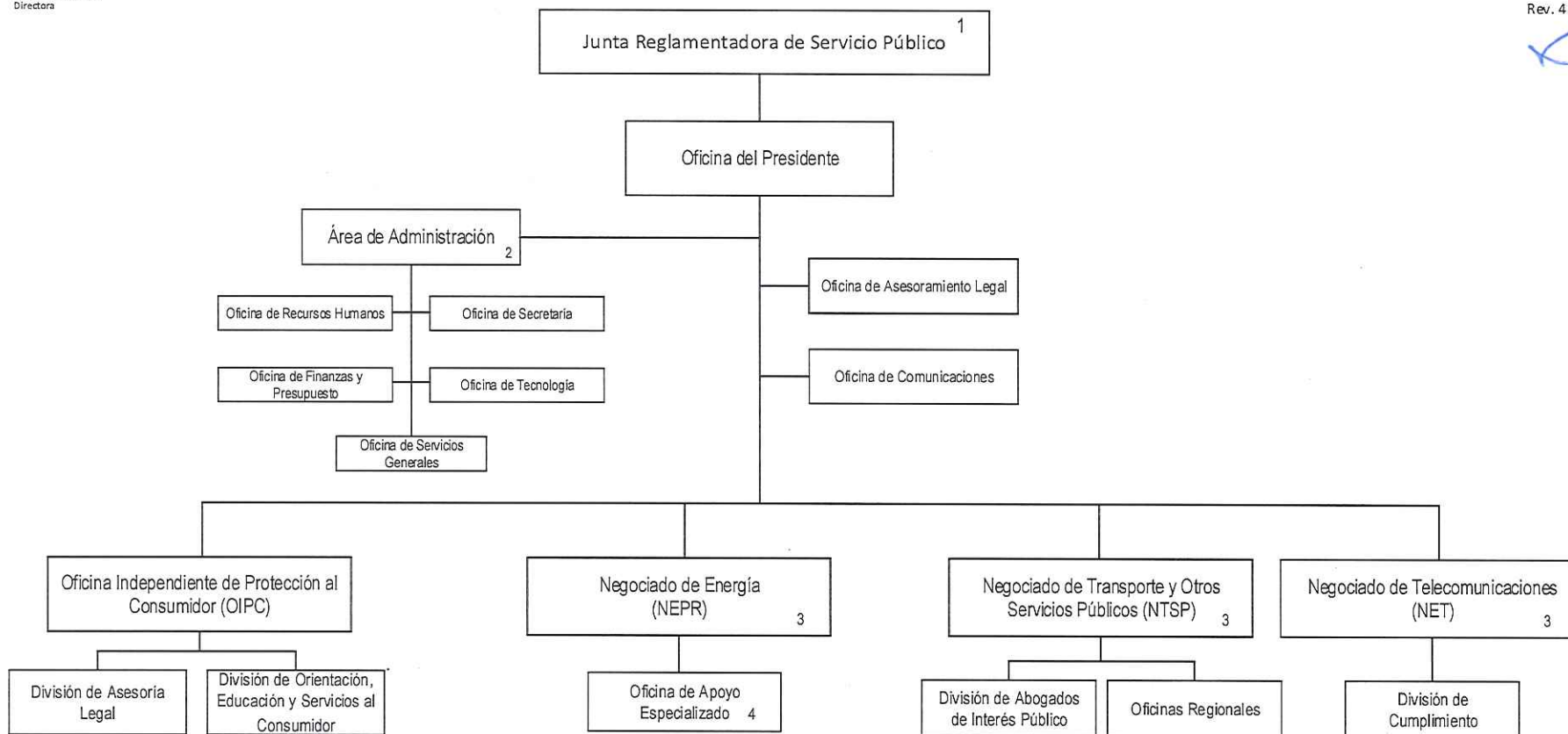




Diagrama de Organización

Junta Reglamentadora del Servicio Público



Notas:

1. LA JRSP está compuesta por un (1) Presidente y dos (2) Miembros Asociados.
2. Unidad que está a cargo de un **Director Ejecutivo** nombrado por el Presidente de la JRSP, quien ayuda a este último en la labor de supervisión y administración de las unidades reguladoras consolidadas.
3. Los tres (3) Negociados son dirigidos por Comisionados a saber: cinco (5) en el NEPR, tres (3) en el NTSP y tres (3) en el NET.
4. Unidad a cargo del análisis especializado sobre los temas de generación de energía y revisión tarifaria, entre otros. Previamente realizados por la Oficina de Planificación e Ingeniería de la antigua Comisión de Energía.